

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE LA SUB DIRECCIÓN DE MODELOS Y RUTAS DE ATENCIÓN.

CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL
AÑO 2024



LICENCIADA ANA GIRÓN

DIRECTORA DE PROTECCIÓN ESPECIAL

I INTRODUCCION

El informe mensual presenta la ejecución programática de la Sub dirección de Rutas y Modelos de atención, bajo la Dirección General de Protección Especial misma que tiene por objetivo, coordinar el funcionamiento del Subsistema de Protección Especial frente a las vulneraciones de los derechos de la niñez y adolescencia.

Durante el mes de mayo se ha denotado un avance en la búsqueda del cumplimiento de objetivos, a pesar de los retos importantes a los que se enfrenta la Secretaría de Niñez en relación al presupuesto, falta de personal y recursos limitados. En base a esos desafíos se ha construido un plan de acción que permite trazar la brecha que permita dar el cumplimiento efectivo de las metas programadas, por lo cual se identifica una mejora sustancial con la asignación de cuota presupuestaria y el fortalecimiento técnico/operativo a nivel nacional.

A través de este informe, se evidencia el compromiso continuo de la institución con la protección y el bienestar de los NNA, así como la voluntad de adaptarse y superar los desafíos para lograr sus objetivos.

El resultado institucional que es las “Implementación efectiva del Subsistema de Protección Especial de Derechos de NNA”, contempla diferentes actividades de coordinación interinstitucional, logrando la restitución de los derechos que les han sido vulnerados a los niños y niñas.

El Resultado Final “Incrementado el número de niños, niñas y adolescentes con garantía de sus derechos permite ir mejorando la calidad de vida de los niños y niñas en situaciones de riesgo de vulneración y elevarlos a la protección integral.

I DESCRIPCIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN

Tiene por objetivo, efectivizar la implementación y el monitoreo del Subsistema de Protección Especial de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, plasmando el marco conceptual en los correspondientes modelos, tanto para la gestión de los casos, como para la atención integral, generando los protocolos y demás instrumentos y herramientas técnicas que, para tal fin, sean necesarios.

Sus Unidades son:

- Unidad de diseño e implementación de modelos de atención integral.
- Unidad de fortalecimiento del Subsistema de Protección Especial.
- Unidad del Sistema de Gestión de Caso.

Producto Final: Resultado institucional Implementación efectiva del Subsistema de Protección Especial de Derechos de NNA, logrando la restitución de los derechos que les han sido vulnerados.

III. EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

| Unidad | Acciones Realizadas | Objetivo de la acción | Observaciones |
|--|---|--|---|
| Unidad de Implementación del Subsistema de Protección Especial. | <p>En el mes de mayo se sostuvo reuniones con la red de egresados del Sistema de Protección latinoamericana, para construir un modelo de atención dirigido para los niños y niñas mayores de 14 años que han crecido en el sistema de protección. Ya se cuenta con un plan de trabajo que contará con diferentes momentos de capacitación y procesos de sensibilización en el tema.</p> <p>Se ha construido un plan de Formación para el fortalecimiento de</p> | <p>Construir una ruta nacional de Protección y realizar los ajustes al Subsistema de Protección Especial</p> | <p>Evaluar los procesos hasta la resolución de las situaciones de vulneración es parte de la salida del Subsistema de Protección Especial</p> <p>Contar con medidas de protección sólidas implementándose en las Oficinas Regionales es parte de un sistema de protección Fortalecido</p> |

capacidades técnicas del personal de la SENAF, que contiene diferentes temáticas entre ellos el Subsistema de Protección Especial. El plan contiene 16 módulos de capacitación para desarrollarse de manera continua.

Desde esta subdirección se está reactivando el modelo de Familias de Protección Temporal. Identificando Organizaciones interesadas en formar parte de este modelo de atención. Se ha iniciado el proceso de entrenamiento de una nueva Organización en la Ciudad de Siguatepeque.

Unidad de Diseño y Revisión del Modelo de Atención.

Se ha sostenido reuniones de coordinación interinstitucional para priorizar como un tema de trabajo prioritario la violencia contra la niñez, analizando la gestión de casos de los niños y niñas

Mejorar los modelos de atención que existen y mejorarlos además de construir un modelo de atención integral para la atención de NNA en situación de vulneración

víctimas de esta vulneración. Esta reunión dio pie a la elaboración de un plan interinstitucional para abordar la problemática. Ya se está desarrollando una estrategia de comunicaciones que contiene temas formativos y de sensibilización para la población en general de prevención de violencias.

Se ha iniciado la identificación y construcción de formatos y herramientas técnicas que pueda ser estandarizadas para la gestión de casos de niños y niñas a través de las Oficinas Regionales de la SENAF

Unidad del Sistema de Gestión de Casos.

Se han evaluado otros sistemas de gestión de casos para poder adaptarlos a la gestión institucional de la SENAF. Se ha realizado coordinación con UNICEF para realizar intercambio de experiencias sobre sistemas de información existentes.